

Hacia la solución

Al margen de la Conferencia hispanofrancesa

Hace unos días que los delegados de una y otra nación vienen celebrando las señaladas reuniones. En realidad, no cabe un comentario sobre sus deliberaciones, porque libremente no se conocen. No tratamos de hacer una crítica de si el procedimiento está bien o mal. La razón de Estado debe imponerse a cualquiera otra particular.

Sabemos existe un acuerdo, en cuanto a la vigilancia marítima y terrestre, que habrán de llevar conjuntamente las dos naciones, interesadas ambas en la acción marroquí.

Mas a propósito de la Conferencia y actualidad del asunto de Marruecos, sí cabe emitir una opinión sincera sobre tema que ha constituido—y hoy se encuentra en su más interesante fase—el problema principal de todos nuestros pasados Gobiernos.

Es de suma y trascendental importancia la Conferencia; pero hemos de convenir en que adolece de un defecto: la elección de fecha. Esta inteligencia que Francia y España están llevando a cabo por mediación de sus dignos delegados debió efectuarse diez años antes; pero no pensemos en lo pasado y pongamos nuestra vista en el presente y futuro.

Antes que nada, como españoles, y sin ánimo de herir susceptibilidades, creemos digno manifestar que no fué España la que rehusó de este acuerdo, sino nuestra vecina Francia, que jamás pensó en que un día habría de pasar por las mismas vicisitudes guerreras en su campo africano, y precisamente por el mismo cabecilla que a nosotros el año 21, pensó, sin conseguirlo, manillar para siempre el nombre augusto de España.

Ha sido una enseñanza de alta filosofía lo ocurrido a nuestros vecinos de Africa y una torpeza más del rebelde Abd-el-Krim, en cuanto con esta acción ha venido a incitar el resurgimiento de esta colaboración hispanofrancesa, única panacea asequible a la firme solución del problema africano.

Si por intereses internacionales está justificada la presencia en el Norte de Africa de estas dos potencias, justa, justísima, hubiese sido su acción unificada en todo cuanto no fuera contrario a su independencia y a sus íntimos intereses. Mas el tiempo ha venido a confirmar esta apreciación, y dentro de breves días todo estará terminado.

Si, como es de presumir, y así es, esa exigencia internacional no ha desaparecido, es menester que, tanto para nosotros como para ellos, mantengamos nuestra posición ante las hordas salvajes, con la dignidad y respeto a que somos acreedores ante la civilización que representa Europa, y en cuyo nombre allí estamos.

Y sépalo Francia y sépalo España: esta dignidad y respeto no pueden mantenerse a la antigua usanza, pactando con un vil cabecilla la paz de aquel territorio, a cambio de unos millones de pesetas, cuyas consecuencias es, en definitiva, la que estamos hoy tocando, y lo que aún es peor, del prestigio de un Ejército organizado.

Una aurora de paz y tranquilidad nacional se vislumbra en estos instantes, que las miradas todas convergen en torno de esta Conferencia.

Hemos pensado siempre que la solución de esa pesadilla de Marruecos era cuestión de una decidida y firme resolución. Nuestra política en esta cuestión fué siempre la del titubeo y la del «chau-chau», con mengua de nuestra autoridad como proteccionistas. Se quiso implantar un protectorado civil, después de la más afrentosa humillación. ¿Qué autoridad, qué dignidad ni qué sensación de nuestra fuerza podíamos invocar ante nuestros protegidos viéndonos parlamentarios con el que sólo es un bandolero cabecilla? El problema de Africa, tanto para

Francia como para nosotros, es y debe ser, en principio, un problema de superioridad; de lo contrario, es perder tiempo, dinero, hombres, dignidad y honor.

Inglaterra, para imponer su civilización y soberanía en todas sus colonias, empezó dictándole primeramente la razón de la fuerza de sus armas, haciéndoles ver su superioridad, y cuando los hubo sometido, desarmado y, en una palabra, vencido, entonces les impuso su acción civil. Ese es el procedimiento, y no hay otro!

Harto lejos está nuestro espíritu de una acción bélica ni de conquista; pero si la primera fuese necesario para cumplir nuestro cometido, hágase enhorabuena, de una vez, con todo lujo de detalles, por aire, tierra y mar, pues lo que España desea es que de una vez para siempre termine la constante zozobra en que nos mantienen los partes oficiales diarios.

Nunca mejor ocasión que la presente para poderla aprovechar. La nota culminante de la Conferencia está en el acuerdo por el que se someten ambas naciones a no pactar la paz separadamente con ninguno de los cabecillas.

Es de esperar que los resultados prácticos de esas vigilancias marítima y terrestre, llevadas al unísono por ambas naciones, no tarden en conocerse, ya que los rebeldes, por sí solos, no pueden obtener pertrechos guerreros ni avituallamiento y, unido a este bloqueo una intensa acción aérea será más que suficiente, con grandes ahorros de sangre, para acabar con su ficticio poder.

Y de esta forma, esa paz, por la que todos suspiramos, debe ser impuesta por nosotros con cuantas condiciones sean adecuadas, de tal forma, que los que le siguen vean que no hay ni puede haber más autoridad que la nuestra.

En el Centro Español de Londres

LONDRES 1.—El director del Spanish Travel Bureau ha obsequiado con un almuerzo en el Centro Español a los miembros de la Delegación española en el Congreso Internacional Ferroviario.

Presidió el acto el embajador de España, señor Merry del Val, asistiendo don José Fuster y el coronel Gil Clemente, delegado del Gobierno español a dicho Congreso, y los comisionados al mismo, de los ferrocarriles españoles, señores marqueses de Alonso Martínez, Urquijo y Argentera; duque del Infantado, barón de Satrustegui, y señores Baix, Garre, Castellón, Maristany, Bañer, Valenciano, Alburquerque, Arillaga, Mendizábal, Bustinduy y Raola; figuraban, además, entre los comensales, altos funcionarios de cada una de las Compañías de ferrocarriles españoles, como asimismo lo más notable de la colonia española en Londres.

A los postres habló en primer término el señor Merry del Val, quien dedicó frases de gran elogio a las instituciones españolas en esta capital por la meritoria labor realizada.

A continuación hicieron uso de la palabra los señores Fuster, Gil Clemente y marqués de Alonso Martínez.

Terminados los brindis, todos los comensales vitorearon a España y a Su Majestad el Rey don Alfonso XIII.

EN RUSIA

Los presos políticos en Rusia.

RIGA 1.—Comunican de Moscú que, según las estadísticas oficiales, los presos políticos confinados en los campos de concentración se elevan a 89.000.

La situación de estos detenidos es realmente espantosa, habiéndose registrado numerosos casos de fallecimiento por hambre.

La Redacción de LA OPINION está formada por Juan García Revenga, director; José María Sembí, redactor-jefe; José Silva y Aramburu, secretario; José Arcos, Pedro Baños, Rita Cambrero, Enrique Campiña, Eloy Campiña, Hilario Crespo, Clemente Cruzado, Paulino Fernández Martos, Antonio Franco, Francisco García de Osma, Bernardino José Gómez, Adolfo García y Ruiz de Castañeda, José García, Francisco Martín de Nicolás, Pedro Mayoral, Antonio Monreal, Enrique de Prada Notario, Juan Pradillo, Joaquín S. Revest, María Sander, Francisco Silva, Aurelio de Torres y José Illera, redactor gráfico.

CHOQUE DE AUTOMOVILES

El infante don Fernando, lesionado

A primera hora de la tarde comenzó a circular por los Centros oficiales el rumor de que una persona de la Real familia había sido víctima de un accidente automovilista.

Los periodistas se lanzaron a buscar detalles del suceso, y aun cuando el rumor era cierto, las noticias no tenían la gravedad que se le atribuyó en un principio al hecho.

Parece ser que a primera hora de la tarde marchaba por la Cuesta de Santo Domingo un pequeño automóvil, conducido por Su Alteza el infante don Fernando de Baviera, que iba acompañado de su ayudante, el comandante de Caballería señor Jurado.

Al llegar el vehículo a la entrada de la calle de Arrieta, un autobús de los que hacen el servicio entre Rosales y Lista, señalado con el número 109, y conducido por Agustín García, que habita en la Costanilla de San Pedro, número 3, alcanzó al automóvil de Su Alteza, dándole un tremendo topetazo, y siendo verdaderamente providencial que no arrollara al cochecito.

Inmediatamente, viajeros del autobús y diversos transeúntes se lanzaron en auxilio del infante don Fernando, que, por fortuna, sólo sufrió una fuerte contusión en la pierna derecha y un rasguño en la mejilla izquierda.

El automóvil sufrió grandes desperfectos, y el infante don Fernando se trasladó a su palacio de la Cuesta de la Vega, sin que su estado inspire temor alguno.

El mecánico que conducía el autobús fué detenido y puesto a disposición de la autoridad competente.

DE LA TIERRA GALAICA

La coronación de la Virgen del Cristal

Tiene Galicia, al igual que otras regiones de España, una Virgen racial, por así decirlo, y es la del Cristal, la Virgen milagrosa que inmortalizó el poeta celta Curros Enriquez. La leyenda que glosó este poeta tan a maravilla, alquien la considera superior a las Cantigas del Rey Sabio, a Margarita la Tornera, de Zorrilla, y uno de los más grandes poemas de la literatura mariana universal.

Pues bien, tratase de su coronación. La idea es del escritor Alvaro María de las Casas, que hizo pública en una carta publicada en «La Zarpa» y copiada por los más importantes diarios de la región. A tan feliz iniciativa adhirieron, por ahora, el Instituto y el Ayuntamiento de Orense, y prometieron hacerlo pronto, además del Ayuntamiento de Celanova, en cuya demarcación territorial está el santuario y patria del poeta que tan divinamente supo glosar su leyenda, otras instituciones culturales de la tierra meiga.

Dios quiera que se lleve a cabo tan plausible propósito, y nosotros, al pedirlo al cielo, nos dirigimos a todos los gallegos, «buenos y generosos», esparcidos por el mundo, principalmente a los que allende el mar laboran por la conquista de una fortuna con que engrandecer la tierra que los crió, para que secunden en la medida de su esfuerzo el intento santo de un escritor gallego de todo corazón.

Corresponsal.



El Depósito franco.—La sesión de la Diputación.—Los servicios de la Mancomunidad.—La censura de Teléfonos.—La exportación de oro francés.—Denuncia

BARCELONA 2.—Es probable que esta misma semana el alcalde vaya a Madrid, a fin de reunirse con el jefe de los servicios técnicos del Ayuntamiento.

Parece ser que este viaje está relacionado con el Depósito franco y que resultará muy fructífero para la ciudad.

Durante los últimos días, el barón de Viver ha celebrado varias conferencias con el conde de Caralt, suponiéndose que habrán versado sobre la cuestión del Depósito franco, cuya resolución se halla gestionando en Madrid el secretario del Consorcio, señor Martorell.

Celebró sesión la Diputación provincial, aprobándose un dictamen en virtud del cual han sido incluidos en el escalafón de aquella Corporación los funcionarios que pertenecían a la Mancomunidad.

El conde de Figols votó en contra de este dictamen.

Luego se aprobó otro dictamen suprimiendo las dietas que disfrutaban los individuos pertenecientes a diversas Juntas.

De conformidad con la reciente Real orden del ministerio de la Gobernación, la Diputación provincial se incautó de los servicios que hasta ahora habían sido de competencia de la Mancomunidad.

El gobernador ha llamado la atención de los censores de Teléfonos para que en lo sucesivo consulten al Gobierno civil cuando tengan alguna duda acerca de las noticias que los corresponsales de periódicos pretendían comunicar a los mismos.

Esta orden del gobernador ha sido dis-

ta inmediatamente después de haberle enterado esta mañana los periodistas que hacen información en el Gobierno civil de que ayer se dió el caso de no permitir los censores que cursasen las declaraciones hechas por el propio Miláns del Bosch sobre la clausura del Orfeó Catalá, manifestaciones que hizo precisamente para que se hicieran públicas al objeto de que la opinión conociera la contestación que daba a la instancia que le había dirigido el presidente de la referida entidad.

Se fenen noticias de que las autoridades francesas han establecido en la frontera una rigurosa vigilancia para evitar la exportación de oro acuñado.

Los viajeros, sobre todo los de nacionalidad francesa, son registrados minuciosamente, procediéndose a la detención de aquellos que intentan introducir en España monedas de oro.

En la Aduana de Fos, valle de Arán, fué detenido un chófer, llamado Antonio Moga, vecino de Viella, a quien le fueron ocupados 4.000 francos en monedas de oro, que intentaba pasar en un paquete de periódicos.

También ha sido detenida una mujer, vecina de Gers, que pretendía introducir en España la suma de 240 francos en oro.

Don Rafael Monsoria ha presentado una denuncia contra Alfonso Mira, que fué administrador de aquél, acusándole de haberle estafado 2.000 pesetas, importe de unos alquileres que cobró por cuenta del señor Monsoria.

Contra el denunciado, que ha desaparecido de Barcelona, se instruyen sumarios en diferentes Juzgados de esta capital, calculándose en unas 100.000 pesetas las cantidades defraudadas a otras personas.

DE FRANCIA DE AMERICA

Commemorando un aniversario.—Chile y la paz y la reforma de la Constitución brasileña.—Incautación de bienes.

BUENOS AIRES 2.—Organizada por el partido socialista, una gran manifestación ha tenido lugar en el Teatro Argentino, de Buenos Aires, para conmemorar el aniversario del asesinato del diputado antifascista Matteotti.—Agencia Americana.

SANTIAGO DE CHILE 2.—El Gobierno ha decidido enviar a Inglaterra un grupo de oficiales del Ejército para ser incorporados en distintos regimientos británicos.—Agencia Americana.

RIO JANEIRO 2.—El proyecto de reforma de la Constitución obtendrá una amplia discusión en el Congreso.

El Gobierno no hablará más del estado de sitio, por creerlo de todo punto necesario para el mantenimiento del orden; pero permitirá la crítica de aquel proyecto libre de censura.

Por otra parte, parece que las izquierdas no se valdrán de dicho proyecto para una oposición sistemática, limitando su discusión en terreno de los principios.—Agencia Americana.

GUATEMALA 1.—Un decreto judicial ordena la incautación de los bienes que en el extranjero posea el ex Presidente Estrada Cabrera, por mediación de los cónsules. El finado poseía bienes en los Estados Unidos, Inglaterra y Alemania.

Noticias de Sofía

El Rey de Bulgaria, a Francia.

SOFIA 1.—Se asegura que el Rey Boris proyecta un viaje a Francia para el próximo mes de octubre.

Con este motivo la Prensa hace numerosos comentarios, pues, como se recordará, desde que el Rey Boris subió al Trono, no ha salido del territorio búlgaro.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS DE LOS ARTICULOS DE ESTE DIARIO

Páginas femeninas

Todas químicas.

Pasó la fiebre de hacer licores, lociones, élixires, agua de colonia y perfumes, y nos acomete la de teñir en casa trajes, colchas, visillos, etc., etc.

Yo admiro todo lo que sea economía doméstica, y me encanta que la mujer sea muy femenina, que dedique su tiempo a embellecer el hogar y hacer de él una mansión encantadora, cómoda y coqueta, donde se hermanen el reposo del cuerpo y el del espíritu; pero no abusemos de esos productos, que, si bien manejados, dan sorprendentes resultados, emplearlos sin tino acarrearán consecuencias desastrosas. No cabe duda que los preparados vienen perfectamente acondicionados; pero al ejecutar la maniobra, si no se hace con pericia y no impera el buen gusto de la que lo hace o dirige, en vez de embellecer las telas, las abigarran o las estropean y envejecen.

Hay casas en las que ahora se tiñe a diario, y observamos a una de las chicas de

la casa que, momentáneamente, se asoma al balcón, y tiene las manos verdes; aún no repuestas de nuestra sorpresa, vemos a la otra hermana con las manos color de piméntón, y a los pocos días sabemos las faenas a que se dedicaron, pues los visillos o el estor aparecen de dichos colores, que en espera de que el sol se encargue de atenuarlos, no se les puede mirar con serenidad, pues hiere la vista el tono subido que tienen; y sonreímos del mal gusto que denota.

Por ello no debemos dejarnos contagiar, y si nos decidimos a teñir, por nosotras mismas, hagámoslo con acierto, procurando atenernos a las instrucciones que explican minuciosamente las dosis apropiadas y el sistema de su aplicación, y no lo prodiguemos demasiado; sólo en algo que lo requiera, pues si nos acomete el «verrigo» de la Química, seremos víctimas de inevitable cursilería.

María Rita Cambrero.

La situación en China

PEKIN 1.—En Cantón, las potencias europeas han tomado medidas especiales para defender eficazmente a sus súbditos.

Se han producido nuevas manifestaciones, habiendo sido detenidos varios manifestantes. Entre los detenidos figuran cinco miembros de la Delegación soviética.

Los buques de guerra han recibido orden de bombardear la ciudad, a no ser que se consiga sofocar los desórdenes, que ponen en peligro la vida y propiedad de los extranjeros.

No obstante las precauciones tomadas en Pekín con motivo de la visita oficial que giró el nuevo ministro belga al ministerio de Estado chino, los revolucionarios realizaron actos de pillaje durante la ceremonia.

WASHINGTON 1.—El Gobierno americano ha resuelto convocar inmediatamente una Conferencia de todas las potencias interesadas directamente en China, que tendría por finalidad principal estatuir las modalidades de la abolición de ciertos privilegios de que gozan las potencias extranjeras en dicho país, especialmente la extraterritorialidad.

EN EL CONSEJO DE ESTADO

Protección a la Marina mercante

El Consejo de Estado celebró anteaayer sesión mañana y tarde, para continuar la discusión de este proyecto.

Los generales señores Carranza y Rivera y el señor Ruano firmaron y defendieron una enmienda al dictamen para que se concediese el auxilio de las primas a las navegaciones de buques españoles de toda clase, excepto las de cabotaje y las subvencionadas. Fué aprobada por mayoría.

Se fijó en 10 millones de pesetas la cantidad máxima para cada una de diez anualidades en que hablan de consistir las primas a la navegación.

Coincidieron los señores Ruano y Calderón en una enmienda, que fué aprobada por unanimidad, para que la exclusiva del cabotaje obligase a los beneficiados a tener bien atendidos los servicios de esa clase que interesan al país, y para que el Estado pueda incautarse de los barcos españoles previa indemnización.

Prevaleció otra enmienda de los señores Ruano, Carranza y Rivera, sobre libertad para que los buques primados tomen la carga sin fijación de país determinado.

Una propuesta de los señores Cánovas del Castillo, Calderón y Amat, se acordó que forme parte de la Comisión de revisión de primas un representante de los usuarios del tráfico marítimo.

Se fijó en ocho millones de pesetas la cantidad a consignar anualmente por primas a la construcción naval.

Una propuesta del señor general Muñoz Cobo, alusiva a la pronta reunión de Cortes, para darlas cuenta de los decretos-leyes, fué desechada por mayoría.

El dictamen se dió, terminando la sesión a las ocho y media de la noche.

¡¡ CASA SOTUCA !!

Muebles de lujo

En la planta baja.

SECCION económica y alquiler.

ENTRESUELO Y PRINCIPAL

8, ECHEGARAY, 8

PALACIETA

Su Majestad el Rey recibió en audiencia a los arzobispos de Burgos y Granada, cardenales Benlloch y Casanova.

Una Comisión de Zamora, compuesta por el presidente de aquella Diputación y dos diputados provinciales, fué recibida ayer en audiencia por Su Majestad el Rey.

Los comisionados invitaron al Monarca a realizar una visita a Zamora, indicando los comisionados su deseo, si fuera posible, de que esta visita coincidiera con la entrega de una bandera que la población regala al quinto grupo de Regulares de Alhucemas.

Su Majestad el Rey ofreció hacer todo lo posible por complacer los deseos de los comisionados, saliendo éstos muy satisfechos de la entrevista, pues el Monarca les habló de diversos asuntos locales, demostrando absoluto conocimiento de ellos.

La fecha del viaje de Su Majestad no se concretó; pero en principio el Rey indicó el mes de octubre para realizar la visita.

Los comisionados anunciaron la organización de diversos festejos y agasajos con motivo del viaje regio.

Una Comisión compuesta del duque de Medinaceli, conde de Alcubierre y señores De Solterra, Armendáriz y Bofarull visitaron ayer mañana a los Reyes, con objeto de recoger su firma en el libro de la Congregación de Nuestra Señora de Monserrat.

Los Soberanos firmaron en hojas separadas, las cuales estaban adornadas con artísticas orlas.

Los comisionados entregaron a la Reina la llave de oro de camarera mayor, que perteneció a Isabel II, y que se había extraviado, siendo recuperada por la marquesa de Comillas.

El álbum tiene firmas históricas, figurando la de todos los Soberanos de España desde Carlos III.

Su Majestad el Rey recibió ayer en audiencia a la condesa de Buenavista e hija, marqueses de Retortillo y de la Vega de Retortillo; a don José Taramona, don Rafael Reinot, don José Ortega Morejón, al señor Gómez Acebo y al capitán de la Escolta señor Tanche y señora.

Información de Marina

Reales decretos.

Han sido firmados por Su Majestad los siguientes:

Disponiendo que el contraalmirante don Eloy Montoro y Santiago cese en el cargo de director general de Navegación.

Nombrando jefe de la Sección del personal del ministerio de Marina al contraalmirante don Eloy Montoro y Santiago.

Disponiendo que el contraalmirante don José González Billón cese en el cargo de general jefe de la Sección de personal.

Nombrando director general de Navegación al contraalmirante don José González Billón.

Disponiendo que el inspector de Sanidad de la Armada don Ernesto Botella Martínez cese en la situación de eventualidades en la corte.

Idem que el inspector de Sanidad de la Armada don Ernesto Botella Martínez desempeñe el cargo de inspector jefe del Cuerpo y servicio sanitarios del departamento de Cartagena.

Idem que el auditor general de la Armada don Guillermo García Parreño y López cese en el destino de comisiones y eventualidades del servicio.

Idem que el auditor general de la Armada don Guillermo García Parreño quede en situación de disponibilidad en esta corte.

Idem cese en el cargo de presidente de la Junta facultativa de Artillería el general de brigada de Artillería de la Armada don Cándido Montero y Belandó.

Idem que el general de brigada de Artillería de la Armada don Cándido Montero y Belandó quede en situación de disponibilidad.

Idem que el general de brigada de Artillería de la Armada don Antonio García Reyes se encargue de la presidencia de la Junta facultativa de Artillería.

Nombrando para el mando del primer regimiento de Infantería de Marina al coronel don Vicente Ramírez Suárez, y para el del segundo al de igual empleo don Eleuterio Guardián Higar.

Idem al capitán de navío don Salvador Carvía y Caravaca para el cargo de director de la Escuela de Guerra Naval.

DEPORTES

RING

La velada del sábado.

Será a base del programa magnífico cuya composición es como sigue:

Gallego y Ferreras, pesos gallos.

Marcote, el estupendo encajador, se enfrentará con Zaragoza, el hábil esgrimista.

Denain, uno de los rivales más peligrosos que encontró el vallecano Ruiz, se opondrá a la ciencia del famoso Gironés.

Y para cerrar estas competiciones, Hilario Martínez combatirá con el francés Fred Brettonnel.

¿Se puede pedir más?

El anuncio de que Gironés combatirá contra el galo Denain ha causado grandísima expectación en los aficionados madrileños, que ven en el famoso pugil catalán un enemigo ideal para enfrentárselo al vallecano Ruiz, que está ansioso de que esto suceda.

Luego el sábado venidero se va a agotar la tila...

CICLISMO

La vuelta a Francia.

LUCHON 2.—Se ha corrido la octava etapa de la vuelta a Francia.

Benoit llegó en primer lugar, haciendo los 326 kilómetros que separan Ba-

Un concurso de la Grandeza de España

La Diputación de la Grandeza de España convoca a los escritores para el concurso de 1926 al premio de 10.000 pesetas, en la siguiente forma:

El premio se adjudicará al mejor trabajo que se presente acerca del siguiente tema: «Relaciones de la Nobleza con sus pueblos desde la Reconquista hasta la extinción de los señoríos, y plan de una codificación de las Ordenanzas dadas por los señores a sus vasallos en relación con los fueros, cartas pueblas y privilegios concedidos por los Reyes.»

El plazo de presentación de los trabajos terminará el 31 de diciembre del corriente año, y el premio de este concurso se adjudicará en mayo de 1926.

Los concursantes habrán de dirigir sus obras, sin el nombre del autor, al duque de Fernán Núñez, decano de la Grandeza, calle de Santa Isabel, número 42, distinguiéndolas con un lema, que servirá también para, en sobre aparte, cerrado, consignar el nombre del autor y sus señas.

Las deudas interaliadas

WASHINGTON 1.—Por haber marchado a Roma a recoger algunos documentos complementarios el señor Albertini, delegado italiano en la Conferencia para la consolidación de la deuda italiana hacia los Estados Unidos, dicha Conferencia ha sido aplazada «sine die».

PARIS 1.—«Le Petit Journal» dice que el Gobierno francés ha ordenado a su embajador en Washington que anuncie el envío de una Misión especial encargada del reconocimiento explícito de la deuda francesa para con Norteamérica.

Desde Londres

Ametralladoras a los rusos.

LONDRES 1.—En la Cámara de los Comunes, un representante del Gobierno ha declarado que durante el año 1924 fueron entregadas al Gobierno de los Soviets 610 ametralladoras, con piezas de recambio, por casas inglesas, que habían recibido la autorización necesaria del Gabinete laborista.

Los derechos Mac Kenna.

LONDRES 1.—Hoy entran en vigor nuevamente los derechos Mac Kenna, que gravan con un impuesto de 33 1/3 por 100 la importación de ciertos artículos procedentes del extranjero: automóviles, artículos de relojería, películas, etcétera.

Como se había advertido con dos meses de anticipación la restauración del impuesto, los exportadores del continente se han dado prisa a hacer sus envíos, habiendo en los puertos ingleses de la Mancha una verdadera aglomeración de mercancías.

Yona de Luchón, en quince horas, veintisiete minutos y treinta y seis segundos. El segundo puesto lo alcanzó Huyse, y después Bottechia, perdiendo éste el maillot amarillo, pasando Benoit a ser el primero de la clasificación general.

MOTORISMO

Las XII horas.

Anteaayer se cerró la inscripción para la sexta carrera internacional de las XII horas.

Entre los futuros participantes se contarán:

Rovin I, II, III y IV, corridas por X. X.; Douglas I (Santos), Douglas II (Mateos), Douglas III (Walley), Douglas IV (Sagrario), Douglas V (Austice) y Douglas VI (Naure); Salmson I (Leblanc), Salmson II (Sirvent) y Salmson III (Valle); Hispano I, II y III y D. F. B., éstos con X. X.

El presidente de la Cruz Roja española, el Centro Electrotécnico, la Escuela Automovilista Militar de Artillería y otras entidades oficiales han ofrecido su valiosísima cooperación para el mayor éxito de la carrera.

En el circuito se han efectuado las reparaciones convenientes para el mejor éxito de esta gran prueba internacional.

¿El príncipe de Asturias a la Argentina?

BUENOS AIRES 2.—Entre la colonia española se comenta estos días la reciente entrevista celebrada entre el Presidente de la República, señor Alvear, y el embajador de España, señor Marqués de Amposta, a quien acompañaba don Rafael Calzada.

Se dijo entonces que en la entrevista se había hecho alusión al viaje del Rey don Alfonso a la Argentina; pero el embajador guarda absoluto silencio respecto a tales afirmaciones que de público se hacían.

Hoy, entre la colonia se asegura que no es el Rey de España quien vendrá a la Argentina, sino su augusto hijo el príncipe de Asturias.

Acercá de la fecha del viaje, hasta se llega a decir que se verificará hacia mediados del año próximo.

Oficialmente ni se afirma ni se desmienten estos rumores.—Agencia Americana.

Firma del Rey

MARINA.—Proponiendo para el ascenso a su inmediato empleo al capitán de Infantería de Marina don José de la Guardia y Ortiz de Landaluce.

Proponiendo para el ascenso a capitanes médicos de Sanidad de la Armada a los tenientes médicos don Rafael Cáceres, don Federico Sánchez, don José Domenech, don Pedro L. Siere y don Alfonso Gil.

Proponiendo para el ascenso a los primeros maquinistas de la Armada don Antonio Guerra Caravacam, don Bartolomé Tous, don Andrés Lago, don Eduardo Fernández y don Antonio Paraga.

DE PORTUGAL

El nuevo Gobierno portugués.

LISBOA 1.—El general Faria y el señor Ricardos, nombrados, respectivamente, ministros de la Guerra y de Obras públicas, se han negado a aceptar el cargo.

Hoy mismo serán designados los sustitutos, con el fin de que el nuevo Gobierno pueda jurar hoy mismo ante el presidente de la República.

LISBOA 1.—A consecuencia de la renuncia de dos de los ministros nuevos, se han introducido en el Gabinete las siguientes modificaciones: el presidente, señor Silva, se ha encargado también de la cartera de Guerra, en lugar de la del Interior; de ésta se ha hecho cargo el señor Germano Martins; de la de Colonias, don Filemón Almeida, y de la del Trabajo, el señor Lago Cerqueira.

El nuevo Gabinete se ha presentado al presidente de la República.

HIJO DE Villasante y Compañía OPTICOS Príncipe, 10.—Teléfono 1050.—MAURIZ

DE MARRUECOS

La Conferencia francoespañola. — Notas a Inglaterra.

A las cuatro y media llegó ayer tarde a la Presidencia el general Gómez Jordana. Manifestó a los periodistas que la Comisión francoespañola iba a reunirse a las cinco, en el salón de Consejos, y que ejercerían las funciones de secretarios: por la Delegación francesa, el señor Perrier, y el señor Sangróniz por la española.

Preguntó al general un periodista si había leído la noticia publicada ayer sobre unas palabras que en el Parlamento inglés ha pronunciado el ministro señor Chamberlain a propósito de la colaboración de Inglaterra en lo concerniente a Marruecos.

—Con Inglaterra—repuso el general—se han cruzado últimamente varias notas, y no sé a cuál de ellas se habrá referido el señor Chamberlain. —Persisten las impresiones optimistas respecto de la Conferencia?—fué otra de las preguntas dirigidas al general. —Desde luego—respondió el señor Gómez Jordana—. Trabajamos con creciente ahínco, y tanto en esta sesión, que será prolongada, como en las sucesivas reuniones, se realizará una labor muy provechosa.

Los trabajos de ayer.—Nota oficiosa.

Desde las cinco de la tarde hasta las ocho de la noche duró ayer la reunión de delegados. Los franceses se retiraron, y el general Gómez Jordana y el señor Aguirre de Cárcer permanecieron en sus respectivos despachos. Terminada la sesión, se facilitó por el Gabinete de Prensa la siguiente nota oficiosa:

«Presididos por el general Gómez Jordana, se han reunido en el salón de Consejos de la Presidencia los delegados de la Comisión francoespañola, señores Malvy, Peretti, Sorbier y Aguirre de Cárcer.

También asistieron los secretarios señores Perrier y Sangróniz. Los técnicos militares se reunieron aparte, prosiguiendo su labor. En la reunión de delegados se siguió trabajando con gran actividad en cuanto se refiere a la acción política conjunta. Mañana volverán a reunirse los delegados, a las once de la mañana, en la misma forma que hoy.»

Una conferencia de los señores Gómez Jordana y Espinosa de los Monteros.—Referencia del primero.

Para entrevistarse con el general Gómez Jordana, el subsecretario de Estado acudió anoche, a las nueve y media, al palacio de la Castellana.

Durante cerca de media hora conversaron el general y el subsecretario. Se retiraron juntos, y el señor Gómez Jordana manifestó a los informadores que la entrevista había versado sobre asuntos de personal de Marruecos, tales como nombramiento y traslado de cónsules y algunos otros temas análogos.

La situación en la zona española.—El parte oficial.

Anoche fué facilitado el siguiente parte:

«Sin novedad en la zona del Protectorado.»

Noticias de Ceuta.—La lotería.—Incendio a bordo.—Suicidio de un legionario.

CEUTA 3.—El número agraciado con el primer premio fué vendido en esta ciudad, y está muy repartido entre vecinos de modesta posición.

El mismo número 21.695 fué agraciado con el primer premio en el sorteo del 30 de abril de 1918, y también fué jugado aquí.

A bordo del remolcador del Estado «Santa Teresa», anclado en este puerto, se declaró un incendio por haberse inflamado en el cuarto de máquinas un bidón de acetileno.

Después de grandes esfuerzos pudo ser dominado el siniestro; las pérdidas son de alguna importancia.

El soldado legionario Juan Cabezas puso fin a su vida en el campamento de Dar Riffien, disparándose un tiro en la cabeza.

Se desconocen las causas del suicidio.

La Pascua del carnero.—Bombardeo. MELILLA 3.—Con motivo de comenzar la Pascua musulmana de Ait Kebir, conocida vulgarmente por la Pascua del carnero, hubo fiestas en todas las cabilas.

Por disposición del gran visir, hoy se dió lectura a un escrito dirigido a todos los musulmanes del territorio, con objeto de dar gracias a Dios por los favores que les dispensa la nación protectora, facilitándoles caminos, escuelas y médicos y proporcionándoles el bienestar y la prosperidad.

El gran visir, en el escrito, dice que se deben desoir los consejos de los rebeldes, y exhorta a morir por el Majzen, si preciso fuera.

Hoy se reunirán en Sidi Hariach el gran visir y los notables residentes en las proximidades de la plaza para celebrar la fiesta religiosa.

Las autoridades indígenas han visitado a los presos y han donado borregos para que celebren la fiesta.

Los generales Sanjurjo, García Aldave y Fernández Pérez felicitaron a Abd-el-Kader, y también llegaron con la misma finalidad muchos jefes de cabilia.

La aviación bombardeó eficazmente los poblados rebeldes frente a Afráu y Cabo Quilates.

Las baterías de distintas posiciones dispersaron a los grupos rebeldes que se dedicaban a las faenas de la recolección.

En la zona francesa.—Parte oficial de las operaciones.

FEZ 3.—En la región de Median se han rechazado algunos ataques enemigos. Nuestras tropas han reforzado sus posiciones.

En el resto del frente, sin novedad.

Los servicios de Sanidad.—Los propósitos de Abd-el-Krim.

FEZ 3.—Los miembros de la Comisión de Higiene de la Cámara, que han venido a Marruecos para inspeccionar la organización sanitaria de las tropas en operaciones, visitaron ayer los hospitales de Fez y las formaciones de aviones destinados al transporte de heridos, pudiendo comprobar el admirable funcionamiento de estos servicios.

Mañana visitarán el frente de combate y estudiarán sobre el terreno la forma en que se practica la evacuación de heridos en avión.

Según las informaciones recibidas, los indígenas que habitan los poblados de Gharnara y Coto serán enviados de un momento a otro a Beni-Seroual o a las inmediaciones del Uarga.

Por confidencia del campo rebelde se sabe que Abd-el-Krim tenía el propósito de pasar las fiestas del Ain Kebir en Tazza, y que ha aplazado la celebración de estas fiestas indefinidamente, en vista del escaso éxito de sus ataques.

Otras noticias.—En Tánger se protesta contra el Estatuto.—Cierre del comercio.

TÁNGER.—Se ha celebrado aquí el anunciado cierre de comercios, Bancos y demás establecimientos para protestar contra la imprevisión con que se ha aplicado el Estatuto, sobre todo en lo que se refiere a la aplicación de impuestos, que han sido creados, sin tener en cuenta la capacidad contributiva de la población.

Se entregarán las conclusiones a los cónsules generales de las naciones adheridas.

En ellas se pide que se suspenda la parte económica del Estatuto y que se celebre una nueva Conferencia, donde se trate esta cuestión y se oigan las opiniones locales.

Una jovencita de catorce años intenta suicidarse

En la calle del Espíritu Santo, 12, vive una niña de catorce años llamada Josefa Andino Estévez, y sostenía relaciones amorosas con un jovencito que próximamente tendría su edad.

El muchacho falleció hace pocos días, y ésta, desesperada por esta causa, intentó poner fin a su vida dándose varios pinchazos en el antebrazo, produciéndose lesiones de pronóstico reservado, que le fueron curadas en la Casa de Socorro del distrito.

Para explicar su decisión, la suicida dejó escritas unas líneas, en las que decía que no podía vivir sin su novio.

EL 7 DE JULIO

La Sociedad filantrópica y batallón de milicianos celebrará solemnes honras fúnebres el próximo día 7 en San Francisco el Grande, en sufragio de los que sucumbieron el año 1822 en defensa de la libertad, y por los socios fallecidos durante el año.

A este acto, al que están invitadas las autoridades civiles y militares, asistirá una compañía del Ejército y el batallón de milicianos con bandera y música, siendo presidido por don Agustín Luque, presidente de dicha Sociedad.

El mismo día, a las seis de la tarde, se depositará una corona en la estatua del general Espartero.

Todos nuestros suscriptores que durante la temporada de verano se ausenten de su habitual residencia, podrán seguir recibiendo el periódico sin aumento de precio en el punto donde se trasladen, si abonan previamente el importe de un trimestre de suscripción, como mínimo.

Los que se trasladen al extranjero abonarán, además, el importe del franqueo.

La Bolsa

DE MADRID Dia 2

4 por 100 Interior.	
Serie F.....	69,15
Serie E.....	69,15
Serie D.....	69,15
Serie C.....	69,75
Serie B.....	69,75
Serie A.....	70,00
Serie G y H.....	70,00
Fin de mes.....	00,00

4 por 100 Exterior.	
Serie F.....	83,50
Serie E.....	83,50
Serie D.....	83,50
Serie C.....	00,00
Serie B.....	83,60
Serie A.....	83,60
Serie G y H.....	00,00

4 por 100 Amortizable.	
Serie E.....	86,50
Serie D.....	00,00
Serie C.....	00,00
Serie B.....	00,00
Serie A.....	00,00
Diferentes.....	00,00

5 por 100 Amortizable 1920.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	94,30
Serie D.....	94,30
Serie C.....	94,30
Serie B.....	94,50
Serie A.....	94,50
Tesoros.....	101,50
Marruecos.....	79,60

5 por 100 Amortizable 1917.	
Serie F.....	00,00
Serie E.....	00,00
Serie D.....	94,20
Serie C.....	94,20
Serie B.....	94,50
Serie A.....	94,20
Tesoros.....	101,50
Marruecos.....	79,60

Cédulas Hipotecarias.	
4 por 100.....	92,50
5 por 100.....	99,70
6 por 100.....	111,00

Ayuntamiento de Madrid.	
Empréstito 1868, 3 por 100.....	00,00
E. Interior 5 por 100.....	00,00
Ensanche 4,5 por 100.....	00,00
D. Obas 4,5.....	00,00
V. M. 1914, 5 por 100.....	00,00
V. M. 1918, 5 por 100.....	87,25
V. M. 1923.....	92,25

Acciones.	
Banco de España.....	580,00
Banco Hipotecario.....	375,00
Banco Hispano-Americano.....	000,00
Banco Español de Crédito.....	168,00
Banco Español Rio de la Plata.....	50,00
Banco Central.....	00,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	105,50
Azucareras ordinarias.....	41,75
Altos Hornos de Vizcaya.....	000,00
Duro Felguera.....	00,00
M. Z. A.....	329,00
Norte de España.....	354,00
Metro.....	000,00
Tranvías.....	101,00

Moneda extranjera.	
Francos.....	31,40
Libras esterlinas.....	33,38
Francos suizos.....	133,50
Liras.....	23,20
Dólares.....	6,86
Francos belgas.....	31,15
Pesos argentinos.....	2,78
Florines.....	2,76
Escudos portugueses.....	0,84

BOLSA DE BARCELONA	
Interior, 00,00; Exterior, 00,00; Amortizable 5 por 000,00,00; Nortes, 352,75; Alicante, 328,00; Andaluces, 00,00; Orenses, 00,00; Hispano Colonial, 000,00; Tabacos Filipinas, 000,00; Rio de la Plata, 000,00; Francos, 00,00; Libras, 00,00; Dólares, 6,860.	

Los fondos públicos están irregulares, quedando la partida de Interior a 69,15, sin variación.

En valores industriales y bancarios hay poco negocio, acusando flojedad los ferroviarios.

El Banco de España sigue a 580.

Los francos reaccionan, y pasan de 30,60 a 31,40; las libras, de 33,36 a 33,38, y los dólares, de 6,86 a 6,865.

arrojarse por el puente de Toledo, con el propósito de suicidarse.

Las causas son debidas a contrariedades amorosas.

De un «auto» se llevan objetos por valor de doscientas pesetas.

José Luis Zabala denuncia que de un «auto» que tenía parado en el paseo de coches del Retiro le han sustraído objetos por valor de 200 pesetas.

Herido de un tiro.

Alejandro Fernández Fernández, de veintidós años, sufre lesiones de pronóstico reservado, que le produjo al dispararle un tiro un tal Juan Muñoz, que vive en la calle de la Verdad.

La agresión es debida a tener entre ambos antiguos resentimientos.

Un ratero muerto por un guarda jurado.

A primera hora de la tarde, en ocasión de estar comiendo los empleados de la estación de Atocha, varios muchachos buscaban la ocasión de poder robar algo de los vagones de los trenes de mercancías.

Uno de los empleados que observó los movimientos sospechosos de los rateros, dió aviso al guarda jurado de la estación Emilio Sánchez Antana, de treinta y ocho años de edad, con domicilio en la calle de Caramuel, número 8, que acudió inmediatamente al sitio donde se hallaban los sospechosos, que al ver al guarda emprendieron la fuga, saltando una tapia que da a la calle de la Puñalada.

Según declaración del guarda, parece que uno de ellos, Nicolás Sierra Andrade (a) el Gálvez, se quedó a horcajadas en la tapia, y sacando una navaja, desafió al guarda, amenazándole de muerte.

Entonces éste disparó la carabina, dando un balazo en la frente al muchacho, produciéndole la muerte instantánea.

El guarda fué detenido por la Policía adscrita a la estación, como autor de la muerte del ratero.

Los demás individuos que acompañaban al muerto se dieron a la fuga, y hasta ahora se ignora su paradero.

Emilio ha declarado que obró en defensa propia, y sin ánimo de producir tan fatal desenlace.

El Juzgado de guardia se personó en el lugar del suceso y ordenó el levantamiento del cadáver y su traslado al Depósito judicial.

Una vez terminado el atestado por la Policía, pasó al Juzgado, en unión del detenido, que ingresó en los calabozos de este Centro.

AYUNTAMIENTO

A las doce se abre la sesión, presidida por el alcalde.

El señor Antón da gracias al Concejo por las manifestaciones de pésame recibidas con motivo del fallecimiento de su señora madre, y a continuación, en nombre de la Comisión que ha representado al Ayuntamiento en el Congreso de la Edificación en París, da cuenta a grandes rasgos de los puntos más importantes que en la misma han sido estudiados.

El acuerdo de la Comisión municipal permanente aprobando, de conformidad con el informe de la Comisión especial de pan, la concentración de la industria o la municipalización subrogada, caso de no efectuarse aquella en el plazo de seis meses, queda para tratarse en la sesión de mañana y el aprobatorio de la reorganización de los servicios de Administración, y la reforma de la plantilla del personal. Después de un debate, en el que intervienen los señores Arteaga, Bernardo Martín, Carnicer y Garrachana, en que unos optan por los quinientos y otros por el régimen de la plantilla, queda este asunto para resolver antes de que termine el actual período.

Para que informen los letrados consistoriales, queda el acuerdo del Ayuntamiento pleno de 22 de octubre de 1924, en cuanto dispuso que el aumento desde 1.200 a 2.000 pesetas, por indemnización de casa-habitación a los maestros nacionales, fuera abonable a partir de la fecha del Real decreto que dispuso tal aumento, por serlo sólo desde 1 de julio de 1924. Que se interponga recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal provincial, en el plazo de un mes, contra dicho acuerdo de 22 de octubre de 1924.

Y como término a la sesión para proveer los cargos de tenientes de alcalde de los distritos de Chamberí y Hospicio, se procede a votación nominal, y el Concejo propone a los señores González del Valle y Romero Grande.

Información de Guerra

Destinos de jefes y oficiales.

Comandantes don Rafael Aguirre García, a la Plana Mayor del octavo Tercio; don Antonio Fernández Alvarez, a la de Granada; don Emilio Pérez Núñez, a la de La Coruña; don Gabriel García Granasa, a la de Oviedo; don Pedro Romero Basart, a la Plana Mayor del décimo Tercio; don José Garzón Serrano, a la Comandancia de Caballería del mismo Tercio, de segundo jefe; don Juan Galán Prolongo, a la del 10 Tercio; don Sebastián Royo Salsamendi, a la Plana Mayor del 11 Tercio.

Capitanes don Diego Roldán Eciija, al segundo escuadrón de la Comandancia de Caballería del 18 Tercio; don José Salinas Ullaque, a la Comandancia de Teruel; don Nilo Tella Cantos, a la de Orense; don Alfonso Cimas Leal, a la de Ciudad Real; don Lorenzo Lladó Lladó, a la del Norte; don Cándido Jiménez de las Heras, a la del 14 Tercio.

LA CENSURA MILITAR HA REVISADO LAS PRUEBAS CORRESPONDIENTES A ESTE NUMERO

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

En el sorteo verificado hoy ante el notario del Ilustre Colegio de esta corte don Modesto Conde Caballero, de las obligaciones correspondientes al vencimiento de 15 de agosto próximo, han resultado amortizadas las siguientes:

Línea de Barcelona a Alsasua y San Juan de las Abadesas:

2.900 obligaciones especiales hipotecarias.—Números 2.001 a 100; 5.301 a 400; 12.601 a 700; 12.901 a 13.000; 14.701 a 800; 28.101 a 200; 35.501 a 600; 44.101 a 200; 49.601 a 700; 52.201 a 300; 54.101 a 200; 71.001 a 100; 76.801 a 900; 88.801 a 900; 92.901 a 93.000; 97.301 a 400; 108.501 a 600; 112.001 a 100; 133.001 a 100; 137.301 a 400; 144.101 a 200; 144.701 a 800; 145.401 a 500; 149.401 a 500; 161.501 a 600; 164.701 a 800; 178.301 a 400; 187.101 a 200, y 187.201 a 300.

Línea de Tudela a Bilbao: 900 obligaciones especiales hipotecarias. Números 10.101 a 200; 15.501 a 600; 28.101 a 200; 32.701 a 800; 35.101 a 200; 36.201 a 300; 51.701 a 800; 54.201 a 300, y 73.901 a 74.000.

Los poseedores de estas obligaciones podrán efectuar el cobro de las mismas desde el 15 de agosto del presente año, en los puntos siguientes:

En MADRID: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío, y en el Palacio de la Bolsa (Lealtad, 1).

En BARCELONA: En la Oficina de Títulos instalada en la estación del Norte.

En VALENCIA: En la Oficina de Títulos que la Compañía tiene instalada en su estación.

En BILBAO: En el Banco de Bilbao.

En SANTANDER: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En VALLADOLID, LEON, ZARAGOZA y SAN SEBASTIAN: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene establecidas en sus respectivas estaciones.

Y, por último, en las agencias y correspondientes del Banco Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y de Urquijo, en todos los lugares no expresados y por todas las sucursales del Banco de España.

Madrid, 22 de junio de 1925.—El secretario general de la Compañía, Ventura González.

Espectáculos para hoy

ALKAZAR.—A las seis y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, 10 pesetas. Butaca, cinco pesetas. Butaca de general, una peseta.

A las diez y tres cuartos, popular, El príncipe Carnaval y Las sombras en relieve.

Palco, 10 pesetas. Butaca, cinco pesetas. Butaca de general, una peseta.

PAVON.—Compañía Manrique Gil.—A las seis y tres cuartos, Santa Isabel de Ceres.

A las diez y tres cuartos, La culpa fué del marido.

MARAVILLAS.—A las seis y media y diez y media, Mercedes Marín, Khita y Pom, Antonita Torres, Frakson, Alady, Esteco, Herrera y Walton y Mercedes Serós.

ROMEA.—A las seis y media y a las diez y media, Maruja Martín, Genelty, Celia Deza, Corona, Liana Gracian, Dora la Cordobesita y Ramper.

TALLERES GRAFICOS «EL MUNDO».—TAMAYO, 7, MADRID

Para jamones y salchichones

RICO

Conde de Romanones, 12

YLLERA

FOTÓGRAFO

ESPECIALIDAD EN RETRATOS :
PARA BODA Y NIÑOS.—MAGNIFICAS
AMPLIACIONES

42, Cava Baja, 42

POMPAS FUNEBRES

AVENIDA PEÑALVER 15
TELEFONO 225 - M
PROXIMO TRASLADO A
4 ARENAL 4

Banco Hipotecario de España

Paseo de Recoletos, 12. — MADRID

Préstamos sobre toda clase de fincas rústicas y urbanas con amortización de cinco a cincuenta años.— Préstamos y créditos hipotecarios a corto plazo para construcción de edificios.— Descuentos y préstamos sobre valores.— Emisión de cédulas hipotecarias.— Letras sobre España y Extranjero.— Cuentas corrientes a la vista, a ocho días vista, a tres y seis meses, un año y dos años.— Depósitos de efectos y alhajas.

"Hupfeld"

PIANOS
ELECTRICOS

"Hupfeld"

LOS MEJORES PARA BARES, CAFES, CERVECERIAS, SALONES, BALNEARIOS, TEATROS Y CINEMATOGRAFOS.— ESPECIALIDAD EN ORQUESTALES Y VIOLINAS.— EXPORTACION A PROVINCIAS



José Asprón

TELEFONO 961 M.

Exposición y despacho: CARMEN, 16
Oficinas y domicilio: AMOR DE DIOS, 21
MADRID

LA SOLEDAD = FUNERARIA
DESENGANO 10 - TELEFONO 91 - M.
ESTA CASA NO PERTENECE AL TRUST

Especialidades farmacéuticas recomendadas

Preparados especiales de la Farmacia del Dr. MADARIAGA

VINO TONICO FOSFATADO

reconstituyente, Remineralizador
Recomendado contra la ANEMIA, la NEURASTENIA y estado de debilidades en todas las edades

Plaza de la Independencia, 10. — MADRID

JARABE BENZO-CINAMICO CON HEROINA

Anticatarral, Calmante
Indicado contra las afecciones (subagudas y crónicas) de los órganos respiratorios.

BROMIRINA ACCUBERRO

ANTINEURALGICO. UN SELLO CALMA EN EL ACTO, POR REBELDES QUE SEAN, LOS DOLORS MENSTRUALES, REUMA, GOTA, ETC.

Tónico de la fibra nerviosa

FEBRIFUGO ADMIRABLE

De venta en depósitos de especialidades, farmacias y en la del autor

ALCALÁ, 88, MADRID

DENTIGINA

LABIAGA

Remedio eficaz y seguro para curar las molestias y trastornos que sufren los niños durante el período de la dentición, así como el sinnúmero de accidentes que les produce los vermes intestinales (lombrices).

De venta en todas las Farmacias y en la del autor: TOLEDO, 72

Precio: UNA PESETA

EN TODAS LAS PARTES SE HA IMPUESTO EL USO DEL LICOR DEL POLO POR RECONOCERLE SUS CONSECUENTES CONSUMOS COMO EL MEJOR ANTIFRÍO Y MAS PODEROSO ANTISEPTICO

RECIBO SIGLO DE SIENTOS CRECIENTES EN SU MAYOR ELOGIO

JARABE DE RABANO IODADO DE GRIMAULT Y C^o
Depurativo por excelencia
PARA NIÑOS PARA ADULTOS

VENTA AL POR MAYOR a Rose Vivienne, PARIS

¡Qué noche pasó por la tos!

Tomo una pastilla CRESPO, y descanso.

BASTA UNA Pastilla CRESPO PARA CALMAR LA TOS
MEJORAR Y CURAR LOS CATARROS Y MOLESTIA DE LA GARGANTA
Evitan las pulmonías: Saben bien
En todas las farmacias de España: 2 pesetas

"Señoras"

La prodigiosa

Tintura Ossynis

Os curará vuestras enfermedades de la matriz, evita el aborto y restituye el período a sus proporciones normales. — Sus efectos son admirables

ZAMBRANA. — Puerta de Moros, 5

Farmacia MADRID

SANTALINO GAYOSO

(Cápsulas de Sándalo y Salol alcanforado) para la curación de la bleenorragia, cistitis, catarros de la vejiga y de todos los órganos genitales sin necesidad de inyecciones.

Se venden a 4 pesetas frasco (4,50 por correo) en las principales farmacias de España y América.

F. GAYOSO. — Arenal, 2, MADRID

Es usted bilioso? ¿Sufre usted mareos?
Use diariamente las

Pildoras Zambrana

50 céntimos caja en todas las farmacias

Depósito Central

Farmacia de la Viuda de Zambrana

Puerta de Moros, 5. — MADRID

TELÉFONO 451

ANUNCIESE EN ESTA SECCION

Bolsa Urbana de Madrid

Fundada el año 1917

Centro de contratación para la compra-venta y permuta de toda clase de fincas, edificios y solares.

Magdalena, 21, entresuelo :: :: Teléfono 36-86 M.

Horas: de once a una y de cuatro a seis.

Depurativo REVENGA

EL MEJOR

Solución yodurada arsenical

que cura radicalmente:

Sífilis

Artrismo

Reuma

Gota

Afecciones de los huesos

Zambrana, Puerta de Moros, 5 Gayoso, Arenal, 2, y farmacias.